



AGENDA

COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL OCTAVA SESION ORDINARIA

Fecha: lunes, 09 de enero de 2023

Hora: 3:00 pm

Lugar: Plataforma Virtual Microsoft Teams/
Sala 2 Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

I.- Aprobación de Acta

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria

II. Despacho

- 1.1.- Reporte de los documentos recibidos del 18 de noviembre al 04 de enero de 2022.
- 1.2.- Reporte de los documentos emitidos del 18 de noviembre al 04 de enero del 2022.
- 1.3.- Reporte de los proyectos de ley ingresados del 18 de noviembre al 04 de enero del 2022

III.- Informes

IV.- Pedidos

V.- Orden del Día

5.1.- DICTAMENES

- 5.1.1.- Pre dictamen recaído en el proyecto de ley N° 983-2021-CR, ley que declara de interés nacional y necesidad pública, la restauración, protección, conservación y puesta en valor y promoción de la casa del héroe nacional José Joaquín Inclán Gonzales Vigil, ubicado en el distrito de Calana, provincia y departamento de Tacna.
- 5.1.2.- Pre dictamen recaído en los proyectos de ley N° 1417/2021 CR y N° 2610/2021-CR. ley que declara de interés nacional y necesidad pública la protección, conservación, puesta en valor y uso social del sitio arqueológico Inampu, provincia de Azángaro y la Casa de Carlos Oquendo de Amat Provincia de Puno, del departamento de Puno.
- 5.1.3.- Pre dictamen en Insistencia recaído en la Autógrafa de Ley Observada por el Poder Ejecutivo sobre la Ley que declara de interés nacional la protección, investigación, promoción y puesta en valor del Paisaje Arqueológico Geoglifo “Gross Munsa”, del Distrito de Santa Isabel de Sigwas, provincia y departamento de Arequipa. (Proyecto de Ley N° 681/2021-CR).
- 5.1.4.- Pre dictamen recaído en el proyecto de ley N° 2416/2021-CR, ley que declara de interés nacional y necesidad pública, la investigación, saneamiento y gestión de los sitios arqueológicos de la provincia de Santa, departamento de Ancash.



5.2.- SUSTENTACIONES DE LOS PROYECTOS DE LEY

5.2.1.- Proyecto de Ley N° 3324/2022-CR, Ley que promueve la cultura y amplía el acceso gratuito para los ciudadanos peruanos a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado.

Congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero.

5.2.2.- Proyecto de Ley N° 2506/2022-CR, Ley que propone establecer la conservación de los bienes muebles en museos e instituciones museales públicos o privados del país.

Congresista Jhakeline Ugarte Mamani